



# PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Jueves  
24 de octubre

## GUÍA DE GERONA en la cuarta página

### CIRCULAR IMPORTANTE

Lo es en grado sumo para la salud pública la publicada recientemente por la dirección general de sanidad dictando reglas para combatir y prevenir la terrible enfermedad de la tuberculosis é inserta en la *Gaceta de Madrid* del día 6 del corriente mes. Por esto no titubamos en destinar una buena parte de este número, aun sacrificando otros originales para el mismo dispuestos, á darla á conocer, siquiera sea en sus más esenciales puntos, ya que por completo, nos es imposible copiarla como desearíamos. Con ello creemos prestar un servicio á nuestros lectores y satisfacer los deseos del señor gobernador civil de la provincia que por indicaciones del señor director general de sanidad nos ha rogado en un atento besa la mano que nos ocupemos de la circular citada.

#### Instrucciones populares sobre la tuberculosis

La tuberculosis es una enfermedad infecciosa que se produce exclusivamente por la implantación y desarrollo en nuestro organismo de un parásito microscópico denominado bacilo de Koch.

El bacilo, multiplicándose, ulcera y destruye los tejidos y elabora productos tóxicos, que ocasionan un envenenamiento progresivo.

La mala alimentación, los excesos de todo género, así en el trabajo como en los placeres, la anemia, la debilidad producida por otras enfermedades, etc; pueden preparar el camino á la tuberculosis; pero no bastan á determinarla. Es un error creer que la tuberculosis representa la última extrema manifestación de la debilidad orgánica. La enfermedad se debe exclusivamente á la infección por el bacilo de Koch. Toda tuberculosis supone un contagio, sin el cual no se había desarrollado.

#### La herencia

La tuberculosis no se hereda sino en casos excepcionales.

Se suele considerar fatalmente destinados á la tisis á los hijos de tuberculosos, y esta errónea creencia impide que se adopten medidas con las cuales se podrían salvar muchas vidas. Los hijos de tuberculosos que adquieren la enfermedad, la adquieren por contagio de sus padres. No se hereda la tuberculosis, sino una cierta debilidad orgánica, que se manifiesta á las veces en el hecho de que el recién nacido tiene un peso inferior al normal, y al mes, á los dos meses, etc; pesa menos que los hijos de padres sanos que han alcanzado la misma edad. Separada de la familia, es raro que el hijo de tuberculosos sucumba, sobre todo si era el padre el infectado. Los hijos se contagian de sus padres, y, por lo tanto, en vez de considerar como víctimas irremediables de la herencia á los hijos de tuberculosos, hay que evitar, por todos los medios posibles, que adquieran un mal que no padecían ellos de nacimiento, y que contraen luego.

Después de explicar como se adquiere la enfermedad; por inhalación, por la alimentación y por contacto, dá la circular los siguientes

#### Consejos higiénicos

Siendo el más importante agente de difusión de la tuberculosis el esputo, todos nuestros esfuerzos deben converger á des-

truirlo cuanto antes. La guerra al esputo es la guerra á la tuberculosis. La prohibición de escupir fuera de los recipientes apropiados al objeto debe ser absoluta, porque la convivencia con los tísicos no es peligrosa cuando sus esputos se destruyen pronto y convenientemente.

La guerra al esputo debe comenzar desde la misma escuela de instrucción primaria, en la que se afeará ante los niños la costumbre de escupir en el suelo, como una práctica grosera y perjudicial que á un mismo tiempo atenta á la higiene y á la urbanidad.

La prohibición de escupir no se referirá solamente á los tuberculosos, sino á todos los individuos en general. Las autoridades la impondrán en los sitios públicos, y los jefes de los establecimientos frecuentados, en los locales respectivos. Conviene recomendar en cuantos sitios se reúne el público, por medio de carteles, que no se escupa en el suelo, y disponer escupidoras á una altura conveniente, medio llenas de agua, que se desinfectarán todos los días por la ebullición.

En todo lugar frecuentado, aun cuando sea al aire libre, debe prohibirse el escupir; pero con mayor razón en los locales cerrados, cafés, teatros, hoteles, etc., así como tambien en los coches, omnibus, tranvías y vagones de ferrocarriles.

A Los individuos enfermos, se les recomendará muy especialmente que fuera de su casa escupan en el pañuelo, el cual se hervirá antes de lavarlo, y que en su casa no escupan en el suelo, las paredes ó los muebles, sino precisamente en la escupidora. Esta se mantendrá medio llena de agua, á fin de que el esputo no se seque, y mejor todavía de agua á la que se hayan añadido seis cucharillas de tintura de ácido fénico por cuartillo, con lo que el germen se destruye. El líquido de la escupidora se mudará dos veces al día por lo menos, y el recipiente se lavará con agua hirviendo. Se recomendará al enfermo que procure no mancharse los vestidos ni las manos con su expectoración, y en caso de que se manche, que se lave con agua caliente.

Se prohibirán en las oficinas y talleres las mesas dobles, para evitar que se sienten uno frente á otro los operarios, delineantes ó escribientes, á muy corta distancia. Esta medida, siempre conveniente, se impone cuando algún individuo sea sospechoso de tuberculosis; tales individuos deben trabajar en una mesa á parte, sin que frente á ellos se coloque nadie á una distancia inferior á un metro.

Se evitará barrer en seco las habitaciones y sacudir el polvo de los muebles, limpiando estos con un paño y aquella con un lienzo húmedo. En los talleres se adoptarán las disposiciones de ventilación apropiadas para que el aire se renueve bastante, y no flote en la atmósfera el polvillo de las materias en que se trabaja.

Las ropas de cama ó de vestir pertenecientes á un tuberculoso, sus pañuelos, vasos, y en general los objetos de su uso, no serán utilizados por otra persona, sin previa y detenida desinfección.

Nadie ocupará la habitación en que haya vivido un tuberculoso, sin desinfectarla previamente. En las habitaciones de los enfermos no dormirá ninguna persona sana.

Los alimentos que hayan desear ingeridos en frío deben ser conservados con el mayor grado de limpieza, evitando que sean picados por los insectos. La carne y la leche se someterán á temperaturas superiores á 100 grados (temperatura de la ebullición). Las frutas y hortalizas se lavarán con esmero para despojarlas de las inmundicias que llevan adheridas.

Importa mucho la exquisita limpieza de las manos, la boca y las aberturas de la nariz, que se lavarán y enjugarán respectivamente con frecuencia.

Se procurará respirar siempre por la nariz; y si cualquier enfermedad de este órgano lo dificultare, se acudirá á curar esta enfermedad lo antes posible, para que la respiración pueda verificarse normal-

mente.

Se evitará llevar las manos á la nariz ó á la boca, humedecer con la lengua los sellos ó los sobres, y, en fin, todo contacto innecesario con objetos contaminables.

Independientemente de todas estas precauciones, encaminadas á disminuir las ocasiones de contagio, conviene recordar cuánto dificulta la invasión de las enfermedades infecciosas la regularización de la vida con arreglo á las máximas higiénicas. La habitación ventilada y bañada por el sol, la limpieza corporal constante, la alimentación sana, el adecuado abrigo conforme á las variaciones atmosféricas, mantienen en nuestro organismo el temple y el vigor que le hacen resistir la invasión de los agentes infecciosos.

Nunca se insistirá bastante sobre la conveniencia de evitar los excesos de todo género y de hacer una vida ordenada. Conviene en las horas libres de trabajo ejercitar aquellos de nuestros órganos que funcionan menos, según la profesión á que cada uno se dedique. Todos los ejercicios, la esgrima, la gimnasia, la natación, el ciclismo, etc., son buenos, á condición de que se suspendan apenas se experimente fatiga, y deben preferirse los que se realicen al aire libre.

Dá después, el documento que nos ocupa los siguientes

#### Consejos á los predispuestos

Todo individuo que se acatarré con frecuencia, ó adelgace rápidamente, ó se fatigue con facilidad, ó experimente sensación de opresión en el pecho, ó note una pequeña calentura por las tardes, ó, en fin, tenga tos pertinaz, y cuando se constipe padezca el constipado más de diez ó doce días, debe hacerse reconocer por un médico competente.

La menor ventaja que obtendrá de este reconocimiento será la de verse curado de las molestias que siente. Si resultase que es tuberculoso, su enfermedad será descubierta en un período en que hay probabilidades grandísimas de curarla. El peligro de la tuberculosis, su mortalidad aterrador, dependen de que casi siempre se recurre al médico cuando ya este puede hacer muy poco para evitar el fin funesto de la afección.

Es, por lo tanto, del mayor interés que no se descuide la afección en sus comienzos, pues, descubierta á tiempo la tuberculosis, puede ser combatida con tal éxito, que se ha llegado á decir de ella que es la más curable de todas las enfermedades.

El reconocimiento precoz de la enfermedad tiene además la ventaja de que da medios para oponerse á su difusión.

Conocida la enfermedad á tiempo es posible disponer las prácticas higiénicas necesarias para salvar del contagio á la familia, á los criados, á las personas que viven en la intimidad del enfermo, de modo que en esas circunstancias hay probabilidades grandísimas de que este se restablezca, y la seguridad de que se evitará que sus deudos adquieran la dolencia.

Los individuos débiles, anémicos, que hayan padecido escrófula en su niñez, que tengan poco desarrollada la caja del pecho, los que cuenten varios tuberculosos en su familia, los convalecientes de enfermedades febriles, diabéticos, los que padecen de repetidas hemorragias por la nariz, en una palabra, los que, por cualquier circunstancia, carezcan de la resistencia, del vigor orgánico normales, deben extremar la observación de las reglas generales expuestas.

La elección de oficio es para estos individuos de gran interés. Les conviene sobre todo aquellas profesiones en que el trabajo se realiza al aire libre y no exige grandes fatigas corporales. Les son perjudiciales los oficios que requieren locales cerrados, especialmente si la aglomeración de gentes es grande y si el trabajo dura muchas horas seguidas. Deben renunciar por completo á las ocupaciones en que se vean obligados á respirar una atmósfera cargada de polvo

ó de humo, y á las que les expongan á súbitos y grandes cambios de temperatura.

Los que tengan relación frecuente con los tuberculosos por estar encargados de su cuidado y asistencia ó por vivir en estrecha relación con ellos, cualquiera que sea el motivo que determine esta intimidad, tendrán también muy presente los preceptos higiénicos establecidos y á más de los cuidados oportunos para evitar el contagio, procurarán vigorizar su organismo con una buena alimentación, baños repetidos y frecuentes paseos al aire libre.

Y termina, esta importante circular con atinadas consideraciones acerca de «La acción social».

## CARTA DE MADRID

(de nuestro corresponsal especial)

Ser periodista y no hablar de la corrida de la Prensa, sería un delito imperdonable, y como no quiero caer bajo la acción de la justicia de mis compañeros; al mencionado espectáculo, dedicaré la carta.

Cuando algun asunto importante preocupa la atención pública (y ninguno hay tan importante en España, como una corrida de toros) los periodistas celebran *interviews*, con los personajes mas eminentes, pero mi picara manera de ser al revés de todo el mundo, me ha sugerido la idea de prescindir en absoluto de los hombres, para dirigirme á los animales, haciéndoles hablar á los acordes de la flauta.

Llegué al Hipódromo y el primer bicho con que tropecé, se llamaba Monterillo, súbdito ó esclavo de Anastasio Martín, quien todo lloroso y afigido me habló de esta manera:

—Periodista habías de ser, para atreverte á interrogar á un toro como yo, con un constipado de mil diablos que me ha producido la lluvia de la pasada noche, pero como bravo que soy me gusta la gente arriesgada.

Acércate, pues, y pregunta cuanto quieras.

No necesito decir, que hice caso omiso de su invitación á acercarme, pero alentado por sus palabras le pregunté sus intenciones sobre la corrida de hoy.

—No pueden ser peores, contestó.

—Esto de traerme como un zarandillo, ora metido en un cajón, estrecho y anti-higiénico (por lo visto los toros entienden de salubridad), ya corriendo las afueras de Madrid, para encerrarme en este estrecho corralillo, de donde me sacarán luego para la plaza, me tiene loco y ardo en deseos de cometer un desaguisado, para vengarme de los agravios de los hombres.

—¿De modo que las cinco mil del *ala*?

—Para mi amo hán de ser, si me dejan hacer lo que pienso, tal y tanto es el coraje que tengo almacenado, para no dejar en la plaza títere con cabeza.

Y con un ademán expresivo que me hizo retroceder de un salto cuatro metros, demostró lo que es capaz de hacer un toro incomodado y bien provisto de armas ofensivas.

Redondo, del duque de Veragua; Perdiguero, de Castellanes; Relámpago, de Villamanta; Cedacero, de Adalid; Salaito, de Muruve, y Podenco de Concha Sierra; me hicieron iguales ó parecidas manifestaciones, dejándome perplejo, para divinar cual de ellos se llevará la palma, en el concurso de la corrida de la Prensa.

Todos están echando pestes de la vida que les han dado estos días, y todos de-

# Noticias

sean emplear sus enconos dignamente cuando salgan a la plaza.

Como el de Palha, llegó tarde, no pudo exhibirse en el Hipódromo, y a los corrales de la plaza me encaminé para hacerle la visita.

Apenas había tocado dos ó tres compases de la sinfonía de Wagner, titulada «Los ruidos de las piedras», se levantó el portugués Miñato, y sacudiendo su hermosa cabeza, me miró de hito en hito, como fascinado por las armónicas notas del descriptivo poema musical.

Aquella mirada me hizo temblar y balbuciendo un ilustrísimo señor (todos los portugueses tienen este tratamiento), dedoné en voz baja el objeto de mi visita.

Lo del título debió sentarle bien, pues dulcificando la mirada, me contó su historia, diciendo que nadie le conocía mejor que el empresario de la plaza, á quien acometió en la dehesa, dándole una lección de buena crianza por no haberse quitado el sombrero ante un toro lusitano.

Un bufido acompañado del ¡Mú!... correspondiente puso fin á la conferencia, y á mi paseo del día entre tantos cuernos.

La animación por las apuestas mútuas es extraordinaria, pudiendo asegurar que los beneficios para la Asociación han de ser grandes.

¡Gracias á la Comisión Organizadora que no ha descansado un momento, desde que fué nombrada, para llevar á cabo tan árdua tarea.

Si el tiempo ayuda, la corrida de los periodistas será esta tarde un verdadero acontecimiento.

E. Cerezo Irizaga.

20 de octubre de 1901.

## CASOS Y COSAS

Dice un periódico: «El alcalde de Madrid ha elevado á siete reales el jornal de los obreros municipales del ensanche».

Es un jornalito hermoso dada la carestía en Madrid.

Con esto han de arruinarse los municipios, pues en tres días se hacen los pobres, ricos.

De elecciones municipales. Los canalejistas ya no saben ni donde están; las complicaciones se les han echado encima y tanto dentro como fuera de casa no ven más que sombras.

Derrota en puerta. Republicanos que duermen. Carlistas que están despiertos. Médicos que echan sapos y culebras. Farmacéuticos que rabian. Cementistas que se desesperan....

No puede pedirse situación más bonita y más airosa para un grupo chiquito que aspira á ser grande; pero que apesar de sus esfuerzos, no lo conseguirá.

¡Ah qué buen país!...

De un revistero: «Los toros han llamado la atención por su buena lámina y excelente crianza».

Me figuró ver los toros aparecer saludando, con corteses reverencias y con un cuerno en la mano.

Apesar de los trabajos que vienen realizando los canalejistas, no encuentran candidatos para las elecciones municipales que estan al caer.

¿Le parece á Don Duardo que su mayor candidato de fuerza y de empuje, sea Pepet gitano?

### LA MANTILLA BLANCA

Es la franja de plata de las olas; el nítido fulgor de la mañana; el límpido celaje, el rico marco que el color reconcentra y aquilata; la corona de nardos y azucenas conque la primavera se engalana; un canto en una página de nieve; la primorosa copa cincelada que contiene una flor lozana y bella y la ojiva de oriental filigrana.

MANUEL REINA.

Empiezan á barajarse nombres con motivo de las próximas elecciones municipales.

Uno de los que presentará su candidatura por el distrito 1.º, es el industrial y propietario, nuestro amigo particular don José Balmás Mach.

Este y otras personas cuyos nombres se irán dando á la publicidad, han de sacar de quicio á los que mangonean la cosa pública.

El batacazo que recibirán esta vez los caciques, será terrible.

He aquí lo más interesante de la disposición dictada por el ministerio de agricultura, industria y comercio y obras públicas referente á reparación y construcción de carreteras:

Artículo 1.º Se aprueba el adjunto plan de reparación y construcción de carreteras del Estado.

Artículo 2.º Unas y otras se ejecutarán sin perjuicio del servicio ordinario de construcción y reparación de carreteras con arreglo á las disposiciones vigentes.

Artículo 3.º Este plan se desarrollará y quedará terminado en el espacio de tres años.

Artículo 4.º El gobierno consignará en cada uno de estos tres años y someterá á la aprobación de las cortes un crédito de cuatro millones de pesetas, que se destinará exclusivamente á este servicio.

Artículo 5.º El ministro de agricultura queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Fué concurrido é importante el mercado celebrado en esta ciudad el sábado último si bien se notó menos concurrencia de ganado que en otros.

El jefe de policía de esta provincia don Antonio Pérez ha dado recientemente una batida contra gente sospechosa que había sentado sus reales en esta capital, logrando que la abandonasen.

Es una medida que aplaudimos sin reserva, esperando que no perdonará ningún medio de los que tiene á su alcance para impedir que con motivo de las próximas ferias vengan á Gerona los sujetos de mala vida que anualmente intentan ejercer en esta ciudad sus criminales industrias y que lo han logrado alguna vez causando algunos disgustos á este vecindario y desprestigiando á la policía que, con un poco de cuidado y buena voluntad solamente, puede impedirlo.

Esto esperamos confiadamente del señor Pérez y fuerzas á sus órdenes y esto deseamos poder elogiarle.

Agradecemos á las distinguidas artistas doña Elena Fons-Angioletti, doña Laura Robert y al maestro don Esteban Puig, las tarjetas y cartas de saludo y ofrecimiento que se han servido dirigir á esta redacción.

### De La Lucha:

«Segun leemos en un periódico local, ya hay quien se opone, como de costumbre, á que el mercado desaparezca de las ramblas durante los dias de ferias.

De continuar como los demás años el mercado en las dos ramblas, nos parece inútil todo adorno.

Y no decimos más».

Visto y bueno

Y tampoco decimos más nosotros por... no decir demasiado.

Hemos recibido el *Bulleti de la Lliga Catalanista de Girona* nuevo periódico que ha aparecido en esta ciudad y que se publicará dos veces á la semana como órgano de aquella asociación.

Devolvemos el saludo que dirige á la prensa el novel periódico y la visita.

En los concursos musicales últimamente celebrados en Barcelona ha obtenido uno de los primeros premios por una colección de romanzas para tenor y piano el distinguido joven compositor gerundense don Casiano Casademont, discípulo que ha sido del conocido maestro de esta ciudad don Eduardo Frigola.

Reciba nuestro paisano la enhorabuena por tan señalada distinción.

Nuestro apreciable colega local *El Autonomista* prepara un número extraordinario ilustrado que se publicará en los dias de las próximas ferias. Tenemos de él muy buenas noticias, por lo cual se lo recomendamos á nuestros lectores.

Hs fallecido en Villafranca del Panadés el padre político de nuestro estimado amigo el abogado de esta ciudad don Joaquín Franquesa.

Reciban el y familia nuestro pésame.

En el plan de reparaciones de las carreteras del Estado que ha publicado la *Gaceta* hallamos las siguientes cifras que interesan á esta provincia: Barcelona á Ribas, 92.087 pesetas y Madrid á La Juiquera 235.153.

Nuestro amigo don Federico Maresma, dueño de la acreditada tienda de Mercería y novedades de la calle de Abeurdors ha hecho notables reformas en el decorado de la misma, convirtiéndola en una de las más elegantes y vistosas de la ciudad. Del decorado interior de la misma, de tonos claros, muy bien combinados, se ha encargado, el pintor de esta ciudad don Jaime Adroher y del de la fachada, verdadera obra de arte, de gusto modernista, ejecutada con pulcritud, extraordinaria, que acreditan á su autor, don José Llapart. En junto, el efecto que produce la tienda de Maresma recientemente decorada es notablemente bonito.

Ha obtenido el grado de licenciado en derecho, en la Universidad de Barcelona, nuestro apreciable amigo el joven de esta capital don Jaime Brunet Barguñá.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Ha obtenido el título de cirujano dentista por la facultad de medicina de Madrid, nuestro apreciable amigo don Camilo Fontbernat, conocido cirujano de esta ciudad, á quien felicitamos.

La junta general de la *Lliga Catalanista*, ha quedado designada en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Monsalvatje; vice presidente, don Ramón Matas; tesorero, don Fernando Coll, vocales, don Agustín Almeda, don Agustín Barrangé, don Joaquín Fabrellas y don Juan Viñas; secretario, don Juan Bautista Torroella y vice secretario don José Sambola.

Ha sido trasladado á Barcelona el digno juez de este partido don Enrique Zaldivar, habiendo sido designado para sustituirle don Felipe Santiago Torres, teniente fiscal de la audiencia de Toledo.

Sentimos vivamente el traslado del señor Zaldivar.

Ha fallecido en Palafrugell don Pedro Puig, padre político de nuestro amigo

don José Norat, á quien así como su apreciable familia le enviamos la expresión de nuestro sentido pesar.

Ha sido agraciado con la gran cruz de la Orden Pontificia de San Gregorio el Magno, nuestro distinguido amigo señor conde de Vilallonga, ex-diputado á cortes por Figueras.

### De ferias y fiestas:

\* Muchos son los ofrecimientos que ha recibido de comerciantes, sociedades y corporaciones, la comisión especial encargada de organizar la retreta que tendrá lugar el día 4 de noviembre próximo.

\* La lista de suscripción para sufragar los gastos que originen los festejos va engrosando y son muchas ya las tarjetas postales que lleva despachadas la comisión general de festejos.

\* Según noticias que recibimos de varios pueblos, especialmente del Ampurdán, reina gran animación entre los aficionados, para tomar parte en el concurso de sardanistas anunciado para el día 1.º del próximo mes.

\* Del concurso de ganado que tendrá lugar en los días 2, 3 y 4, se han recibido también bastantes ofrecimientos.

\* Están ultimándose los detalles para adornar é iluminar con espléndidez las ramblas, puente de Isabel II y calle del Progreso.

\* El día 29 del actual tendrá lugar en la plaza de toros la novillada que anunciamos oportunamente.

Se lidiarán seis novillos-toros de la acreditada ganadería de la señora viuda de Subirats, de Tortosa, cuyo ganado usa respectivamente divisa color azul y caña, por las siguientes cuadrillas: espadas: Alberto Rojas, *Colón* y Manuel Domínguez; sobresaliente: José Monsoliu; picadores: José Escobar, *Colita*, Pedro Talavera, *Rizao*, José Argelaga, *Coriano*; reserva: Manuel Casabas, *Jilguero*; banderilleros: José Balbastro, *Pepín*, Antonio Rueda, *Sombrero*, Antonio Lopez, *Niño Rita*, José Hernández y Juan Cosp, *Catalán* y puntillero: José Monsoliu, el banderillero *Catalán*, en los toros que reúnan condiciones para ello, ejecutará las suertes del salto de la garrocha y quiebro de rodillas. La entrada general costará 2.50 pesetas á la Sombra y 1.50 al sol. La corrida dará principio á las tres en punto de la tarde.

\* Según nos comunican la comisión general de festejos, reservará á los señores abonados al teatro, hasta las 12 de la noche del próximo sábado, sus localidades para el gran baile que tendrá lugar el día 31 del actual.

\* Las compañías de ferro-carriles y tranvías establecen, durante los dias de ferias y fiestas, billetes á precios reducidos y para el día 29, en que tendrá lugar la novillada, la de Madrid á Zaragoza y á Alicante pondrá un tren especial en Port-Bou que llegará á Gerona á las dos y media de la tarde.

Se ha encargado del juzgado de primera instancia é instrucción, el juez municipal, nuestro amigo particular don José Catalá y del juzgado municipal el suplente don Arturo Vallés.

De poco provecho son casi siempre para los intereses de la ciudad, las sesiones que celebran la media docena de concejales que á ellas asisten, pero para la comidilla de los desocupados aprovecharán ¡la mar! Dígalo sino la celebrada el lunes, que terminó poco menos que como los rosarios de la aurora.

Después de la lluvia del domingo refrescó notablemente la temperatura, pero con el buen tiempo experimentado en los dias siguientes esta ha mejorado.

El cobro del impuesto de consumos en esta capital ha sido adjudicado provisionalmente á don Francisco Servat por 273.000 pesetas.

El teniente coronel jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, don Francisco Villalobos, ha sido destinado á mandar la de Cáceres y el que lo era de esta última, don Ricardo Morgado ha sido nombrado para sustituirle.

El lunes, á las 14 próximamente pasó por esta ciudad el tren especial que conducía la peregrinación á Lourdes. En esta ciudad subieron al mismo una docena de personas.

El sábado próximo á las 6, debe pasar de regreso dicho tren especial.

Por motivos políticos ha cesado en la dirección de *La Correspondencia de España*, nuestro distinguido amigo el diputado á cortes por Puigcerdá, señor marqués de Santa Ana.

En un *Boletín Oficial* extraordinario de antes de ayer, aparece la convocatoria de las elecciones municipales para el domingo 10 del próximo noviembre. El domingo anterior, día 3, se procederá á la designación de interventores y el jueves 14 al escrutinio general. Desde antes de ayer estamos, pues, en período electoral.

El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don José Gumáñ Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabé de Hipofosfitos Gimbernat.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo, mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE

Dentista - Progreso - 21 - principal



Gerona

Llagostera.—Los mercados que se celebran en esta villa, son muy concurridos.

Encuétrase en pésimo estado la carretera de esta á San Feliu de Guixols.

Se activan los trabajos para el alumbrado público, por medio del gas acetileno.

Bañolas.—Del 23 al 27 del corriente mes durarán los festejos organizados en esta villa, con motivo de la fiesta mayor.

En el programa figuran, además de los solemnes oficios que se celebrarán en la iglesia parroquial, reparto de bonos á los pobres de la villa, repique de campanas, paseo de los gigantes, «bailes de pasada», grandes iluminaciones, conciertos y serenatas, bailes de «sardanas llargas», bailes de sociedad, funciones, teatros y «Tornabodas».

Para los indicados festejos se han contratado cinco reputadas orquestas.

Vilopriu.—Ha fallecido el propietario don Juan Horta Planas. D. e. p.

Madremaña.—Los sembrados presentan muy buen aspecto segun manifiestan los agricultores.

Figueras

Ha salido para Igualada con objeto de tomar posesión del cargo para el cual ha sido nombrado juez de instrucción, el que

lo era de este partido, don Sebastian Aguilar.

En nuestro coliseo ha debutado la compañía dramática del señor Zubielqui, dirigida por don Joaquín Nuñez.

Dícese que de los seis maestros de obras militares destinados á esta región, á uno de ellos se le fija la residencia en esta ciudad.

Ha llegado de Barcelona el nuevo altar de la Purísima Concepción de esta parroquia, costeado por las Hijas de María.

No se ha solucionado todavía la huelga de los obreros curtidores.

Por los alguaciles del ayuntamiento se están repartiendo á domicilio las hojas que deben servir para la confección del padrón de cédulas personales de 1902.

Un carro derribó, haciendo trizas la mayor parte de los grandes cristales que lo componían, el escaparate aparador de la confitería Fabre, en la calle de Gerona.

La Bisbal

Ha sido nombrado juez municipal suplente nuestro particular amigo don Rodolfo de Oliver.

Sea enhorabuena. Calonge.—Quéjase muchos de que apesar de haberse nombrado notario de esta villa desde hace tiempo, no se ha presentado á tomar posesion.

Ha sido adjudicada la construcción de la sección segunda de la carretera de Calonge á La Bisbal, al señor Casanovas, el mismo que construyó el primer trozo.

Palafrugell.—Ha sido denunciado nuestro apreciable colega, *La Crónica*.

Sentimos muy de veras el percance.

La candidatura que tratan de confeccionar los republicanos de *doublé*, parece que no es del agrado de muchos electores.

De prosperar lo que pretenden los republicanos de ocasion, se llevarán chasco en las próximas elecciones municipales.

San Feliu de Guixols.—Se encuentra enfermo desde hace días, don Ramón Dausá, cuyo alivio deseamos.

Continúan en huelga los obreros de los talleres de la casa Castelló hermanos.

En el próximo mes de noviembre, tendremos el gusto de oír el celebrado quinteto, compuesto de dos célebres arpistas, primeros premios del conservatorio de Suiza, en unión del reputado bajo señor Serra, su distinguida esposa doña María Pastora Ortiz y del baritono señor Spelt.

Les auguramos muchos aplausos y provecho.

Puigcerdá

El último mercado estuvo muy concurrido, haciéndose buenas transacciones.

En la cerdaña francesa se está trabajando para la construcción de la nueva carretera desde Cáldegas á Ur, pasando á poca distancia de la española villa de Lliuvia.

Camprodón.—La feria celebrada en esta villa no fué tan concurrida como era de esperar.

La sociedad «Coral Camprodonense», trata de celebrar este año, la fiesta de su patrón San Narciso, con un solemne oficio en la iglesia parroquial; por la tarde sardanas en las plazas públicas y por la noche, función dramática en el teatro del Casino «Unión Veraniega Camprodonense».

Toca á su término la recolección de la patata, si bien no es abundante, pero de calidad excelente.

Las noticias que se reciben de varias poblaciones, acusan tranquilidad completa, no siendo cierto que reine agitación carlista como se ha venido diciendo.

Durante la última quincena, el tiempo ha sido muy variable; lluvias, vientos, escarchas y habiendo nevado en nuestras montañas vecinas.



Cármén

Con la hermosa partitura de Bizet, «Cármén» inauguróse la temporada de ópera en nuestro Teatro Principal y antes de ocuparnos de su ejecución, séanos permitido insertar una breve biografía de la minente diva Elena Fons de Angioletti, ya que su figura artística se destaca grandemente del cuadro presentado por la empresa y que su mágico nombre ha sido el cebo para la confección del abono y la causa principal del éxito alcanzado por los organizadores de esta clase de espectáculos.

La Elena Fons de Angioletti es sevillana. Nació en la hermosa ciudad del Peñís el año 1876 y procede de una distin-

guida familia de origen catalán. Su padre, director de la escuela normal de maestros de la ciudad andaluza, cultivó las naturales cualidades de su hija y la rodeó de excelentes maestros. A los siete años de edad, en que la generalidad de las niñas demuestran sus aficiones al juego, la Fons ejecutaba al piano las piezas más difíciles, produciendo entre sus relaciones una estupefacción semejante á la del coloso Mozart que, á los cinco años, encantaba á la corte de Austria con su maravillosa precocidad.

El futuro destino de la niña se decidió desde el punto y hora en que su padre y algunos amigos inteligentes, descubrieron las magnificas condiciones que la Elena demostraba con su voz preciosa, su gusto poderoso y esplendente, dignas de educación y perfección para llegar á ser una mina de oro en el porvenir.

Su maestro fué el excelente músico catalán, don Francisco Reynés, á cuyo lado la Elena Fons hizo grandes progresos.

Tales fueron estos, que el ayuntamiento de Sevilla, por unanimidad, concedió una crecida pensión á la todavía niña Eleneta Fons, para continuar sus estudios en la corte ó en el extranjero.

Su familia prefirió la corte y trasladada á la capital de España se convirtió en mentora de la Elena Fons, la célebre y experimentada Carolina Cepeda, tan admirada del público catalán, que casi se podía atribuir sin exageración, el dictado de artista catalana por excelencia.

La influencia de la Carolina Cepeda sobre la niña fué decisiva: al cabo de poco tiempo hizo las delicias de los *dilettantis* barceloneses, debutando en el Liceo. La empresa del teatro Real, á quien llegó la fama de la cantatriz, le propone su debut con Tannhäuser, consiguiendo un éxito brillante, más propio de una artista ya formada, que de una principiante de diez y seis años.

Tanto fué el agrado del público madrileño que la Fons, hizo toda la temporada, interpretando la gran ópera de Wagner, la Margarita de «Fausto» y la Berta del «Profeta».

En la segunda temporada pasa al teatro de San Fernando de Sevilla y obtiene grandes ovaciones en «Aida», «Meñistófeles», «Lohengrin», «Caballería Rusticana», «Pagliacci» y muchas otras, crea el «Buque Fantasma» de Wagner y las «Walkyrias», con gran aplauso de los inteligentes. La «Tosca» de Puccini completa su extenso repertorio.

La voz de la Elena Fons es de soprano dramática. La única *particella* que no es de su cuerda es «Carmen» y si canta la protagonista de la genial producción de Bizet, es por empeño del eminente Mugnone que considera que una hija de Sevilla debe sentir como ninguna otra las costumbres sevillanas y el temperamento pasional de la ardiente Carmen, y la opinión del maestro es confirmada por el éxito, puesto que la Fons subyuga y electriza á todos los públicos, creando la Carmen que soñara el genio malogrado de Bizet.

La Elena Fons de Angioletti, como artista es una de las pocas divas españolas que tiene un cartel universal, pues ha trabajado en los teatros de primer orden de Francia, Austria, Rusia, Italia y República Argentina, siempre con éxito y aplauso constante, ya que sus facultades se acrecientan, no siendo aventurado afirmar que hoy se halla en el apogeo de su vida artística.

Con lo que dejamos expuesto, no es de extrañar que el numeroso y distinguido público que asistió el sábado y domingo á nuestro Teatro Principal se deleitase con la interpretación brillante y sugestiva que la Fons de Angioletti imprimiera á la protagonista de la ópera «Carmen».—Todo lo venció su arrogante figura de mujer, su arte incomparable y su genio dramático.—El medio ambiente en que desarrollaba sus facultades no podía ser mas antiartístico. La deficiencia de la masa orquestal, lánguida en toda la obra y sin colorido ni ajuste en los pasajes culminantes, la inesperienza de los artistas que la acompañaban en escena, á los cuales tenía que dárles el tono y, hasta parece imposible, el recitado y sobre todo la falta de decorado, impropio de un teatro de capital de provincia, no fueron obstáculos para que la artista decayera, sino que creciéndose,

rompió el hielo de la sala y arrancó aplausos frenéticos y aclamaciones de entusiasmo.

Nuestras notas quedan, por tanto, reducidas á ocuparnos de la Elena Fons de Angioletti y á decir una vez más que confirmó la fama y la reputación artística de que viene precedida.

En el primer acto, vistió con mucha propiedad el traje de cigarrera sevillana y cantó la habanera con picaresca intención y brillante factura, obteniendo una prolongada ovación.

Las bellas canciones de Carmen del segundo acto, en el ventorillo sevillano, fueron dichas con el colorido apropiado y el baile como ejecutado por una andaluza de verdad.

En la página musical de la echadora de cartas rayó á grandísima altura, siendo secundada, y nos complacemos en hacer justicia por las contraltos Sras. Gasparini y Pelayo: el público premió este bello pasaje musical con nutridos aplausos.

Pero donde la artista llega á los límites del arte es en el duo que se desarrolla en las inmediaciones de la Plaza de Toros de Sevilla: voz, actitud, pasión, todo se encarna en la Elena Fons; el público se identifica con la protagonista y queda electrizado hasta la última nota que extingue la navad del celoso y desgraciado sargento. La resurrección de la cigarrera con las Carceles de las «Hijas del Zebedeo» y las «Malgueñas», que ella misma se acompaña al piano con toda la sal y la sandunga de la tierra de María Santísima, no tiene precedente en nuestro Teatro Principal y la ovación tributada, bastaría para dejar satisfecho al artista mas descontentadizo.

Todos unánimemente pedimos que vuelva pronto artista de tal valia, y que se repitan las ovaciones en otras óperas de su extenso repertorio.

La empresa tiene en su mano hacerlo y si no sigue los deseos del público—tan claramente expuestos,—le auguramos un fracaso en sus intereses y lo que es peor el desvío del abono que en años venideros exigirá mas positiva labor artística, tanto por parte de las intérpretes de las obras, como en lo que se refiere al decorado y atrezzo de nuestro decaído Teatro Principal.

La demasiada extensión dada á la revista de «Cármén», nos priva de ocuparnos como deseamos y merece de «Aida» cantada el martes en el Principal y «Sonámbula» que debió ponerse en escena anoche. Procuraremos no echar en olvido este retraso.

X.



Santoral.—Día 24, jueves.—Santos Rafael arcángel y Bernardo Calvo, obispo y Martirián obispo mártir.—(Patrón de Bañolas).

25, viernes.—Santos Crispin y Crispinia no mártires.

26, sábado.—Santos Evaristo papa mártir Luciano y Marciano mártires.

27, domingo XXII.—Santos Vicente, Sabina y Cristeta mártires.—Avila.

28, lunes.—(Antes +) Santos Simón y Judas Tadeo apóstoles.

29, martes.—(Antes +) San Narciso obispo y mártir.—(X en el obispado de Gerona).

30, miércoles.—Santos Claudio mártir y Serapion obispo.

Cuarenta horas.—Continúan en la Iglesia del Cármén, y el domingo empiezan en la Iglesia del Sagrado Corazón siendo las horas de exposición, por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de cuatro y media á seis y media.

Corte de María.—Hoy jueves, día 24, se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced, en los Dolores.

El viernes, día 25, á Nuestra Señora de la Anunciación, en las Capuchinas.

El sábado, día 26, á Nuestra Señora del Rosario, en el Mercadal.

El domingo, día 27, á Nuestra Señora del Cármén, en su Iglesia.

El lunes, día 28, á Nuestra Señora de la Misericordia, en el Hospicio.

El martes, día 29, á Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Pedro.

Y el miércoles, día 30, á Nuestra Señora del Remedio, en San Pedro.

# GUÍA DE GERONA

**Abogados**  
 Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º  
 Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º  
 José Catalá, Auriga, 2, 1.º  
 José Peya, Platería, 13, 1.º  
 Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º  
 Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

**Agentes de negocios**  
 Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º  
 Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

**Agentes de transportes**  
 Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

**Artículos de escritorio**  
 Eusebio Simó, Ciudadanos, 5

**Banqueros**  
 Coll y compañía, Ciudadanos, 12.  
 Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

**Cafés**  
 Francisco Perich, Rambla de Alvarez.  
 Jaime Torres, Pescaderías, 1.  
 José Norat, Rambla Libertad, 32.  
 Juan Vila, Constitución, 14.

**Camisierías**  
 José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

**Carnicerías**  
 Cármen Ribas, Calle de la Platería

**Colmados**  
 Lorenzo Massa, Rambla Libertad, 24.

**Colegios**  
 Josefa Casals, Forsa, 15, 1.º

**Corredores de Comercio**  
 José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª

**Dentistas**  
 Alfredo Ramiro, Progreso, 21, 1.º  
 Leon Audouard, Calle de San Francisco, 1

**Escribanos**  
 Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º  
 Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º

**Escuela municipal de música**  
 Casas Consistoriales, Piso principal.

**Fábricas de cintas**  
 Grober y comp.ª, calle del Progreso.

**Fábricas de fideos**  
 Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

**Fábricas de harinas**  
 Encesa y compañía, carretera Barcelona.

**Fábricas de jabones**  
 Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

**Farmacías**  
 Agustín Garriga, Platería, 29.  
 Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.

**Ferreterías**  
 José Puig, Abeuradors, 7.

**Fondas y restaurants**  
 José Barris, Cármen 2, y 5.  
 José Briera, Nieve, 18.  
 Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º  
 Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.  
 Serra y Vidal, Albareda, 5.

**Fundiciones**  
 Planas, Flaquer y compañía, Industria.

**Granos**  
 Miguel Reig, Carretera Barcelona, 1.

**Imprentas**  
 Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.  
 Paciano Torres, plaza Constitución, 9.

**Lencerías**  
 Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.

**Maestros de obras**  
 Francisco Salvat, Portal Nou, 4.  
 José Martí, Independencia, 15, 3.º

**Médicos**  
 Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º  
 Clínica médico-homeopática, Travesía Au-  
 riga, 2, 2.º, 2.ª  
 Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º

**Mercerías**  
 Emilio Texidor, Besadó, 3.

Federico Maresma, Abeuradors, 6.

**Modistas**  
 Estrella Anguet, Platería.

**Notarios**  
 Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º

**Peluquerías**  
 Narciso Dalmau, Calle de Abeuradors.  
 Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.

**Pintores**  
 José Llapart, plaza San Francisco, 14.

**Procuradores**  
 Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º  
 Federico Bassols, plaza Constitución, 9, 9.ª

**Profesores de piano**  
 José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª  
 Francisco Viada, Platería, 20, 2.º  
 Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º

**Representaciones**  
 José Begudá, Progreso, 18, 1.º

**Sociedades**  
 Casino Gerundense, Albareda, 7.  
 Fomento de la Industria, Plaza del Aceite  
 Las Odaliscas, Rambla de la Libertad.

**Veterinarios**  
 José Gimbernat, Rutlla, 26 y Progreso 18.

**Vinos**  
 José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.  
 Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

## Servicio de Correos

### Horas de entrada y salida de los mismos en la capital

Salidas	Entradas
Para Barcelona y Madrid. 6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona. 9' y 17'35
Para Francia. 8'30 y 17'	De Francia. 7' y 14'50
Para Puigcerdá, Ripoll y Olot. 11'	De Puigcerdá, Ripoll y Olot. 5'
Para S. Feliu de Guixols. 8'30 y 17'	De San Feliu de Guixols. 7' y 14'50
Para Las Planas, Olot y San Juan Abadesas. 8'30	De Las Planas, Olot y San Juan Abadesas. 14'

### Horas de despacho para el público en la administración

Valores declarados. . . . .	de 10 á 12 y de 16 á 17
Certificados. . . . .	de 10 á 13 y de 16 á 17
Impresos y muestras certificadas. . . . .	de 10 á 13
Lista. . . . .	de 10 á 13 y de 18 á 19
Correspondencia falta de franqueo. . . . .	de 10 á 13
Apartados. . . . .	de 10 á 11 y de 18 á 19

### Advertencias

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á las 13'45 y á las 21

La correspondencia del buzón de la administración principal se recoge 5 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos.

La correspondencia de los buzones de las estaciones se recoge 5 minutos antes de la llegada de los trenes.

Además de la administración principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las siguientes de esta provincia: Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas, San Feliu de Guixols y Santa Coloma de Farnés.

**Vinos rancieros legítimos del Priorato**

**COLMADO MASSA CONFITERÍA**

Rambla de la Libertad, n.º 24

Dulces, pastas, ramilletes, fiambres, mantecas, quesos, vinos, licores, bombones, cafés (tostados diariamente), azúcares, chocolates, bujías, embutidos, conservas etc.

**Federico Maresma**

6, Abeuradors, 6.

Perfumería Novedades  
 Guantes Paraguas  
 Sombrillas Boquillas  
 Petacas Gemelos  
 Corbatas Cepillos  
 Calcetines Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

**DISPONIBLE**

## L'UNIÓN

### COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS**.

Capital social. . . . .	10.000.000 de francos
Reservas. . . . .	11.205.000
Primas á cobrar. . . . .	79.650.334
<b>Total. . . . .</b>	<b>100.855.334</b>
Capitales asegurados. . . . .	17.272.202.816
Siniestros pagados. . . . .	229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24  
 DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

## MEDICAMENTOS ACREDITADOS

**Vino de kola Gimbernat** Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

**Pastillas gelatinosas Gimbernat** CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

**Licor dinamogenico Gimbernat** á base de Morrual (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

**Pastillas Gimbernat** CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores, puesto que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.

De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

En la imprenta de este periódico, plaza de la Independencia número 15 bajos, se hallan en venta unas hermosas piedras litográficas que podrá examinar, quien desee adquirirlas, todos los dias laborables de las 8 á las 16.

## PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730

JEREZ, DE LA FRONTERA

Vinos superiores de Jerez.—Vino tinto tipo Borgoña.—El primer *coñag* de España.—Jerez espumoso.

Champagne Domecq.

Representantes en toda España y el extranjero

Disponible

APRENDIZ. Se necesita uno en esta imprenta.